

Se concede licencia pa-
ra edificar una casa en D.
Antonio Chivares.

misimo.

Visto lo informado por la Comision permanente de Ca-
minos, y de conformidad, acuerda el Ayuntamiento conce-
der el permiso solicitado para edificar en la conforacion
del kilometro 6.^o de la Carretera del alto de las Estalayas a
ofrecer una casa por cuenta y enterrano de Don Antonio
Chivares Penor, siempre que este sugete a las condiciones pro-
puestas en el informe del Ingeniero encargado de la Con-
servacion de dicha Carretera.

Se reconocen los intere-
ses de demora a favor
de la empresa del gas.

Examinada por la Comision de Hacienda la factura
de fecha 31 de Diciembre ultimo, de los intereses de de-
mora de las cantidades que se adeudan a la empresa
del gas, se halla conforme, siendo su importe de pe-
setas 950.⁹⁹ céntimos por los meses de Octubre, Noviembre
y Diciembre. Y como quiera que, en sesion de 23 de
Diciembre ultimo, fueron reconocidas por el Ayuntamiento
a favor de la empresa del Gas 2.045 pesetas 11 céntimos
por intereses devengados hasta 30 de Septiembre, qui-
na la Comision se está en el caso de reconocer igual-
mente el importe de la nueva factura, que es el cum-
plimiento de la anterior, hasta 31 de Diciembre del
año anterior, ascendiendo por lo tanto el total de intere-
ses reconocidos hasta la fecha citada a la canti-
dad de 895 pesetas, 50 céntimos.

Y el Ayuntamiento, en vista del parecer de la Comi-
sion, acuerda, en votacion unanime, de conformidad
con el mismo.

Se aprueban
varias cuentas

Visto lo informado favorablemente por la Comision
de Hacienda aprueba el Ayuntamiento las si-
guientes cuentas: =

